



Panamá, 15 de julio de 2016.

Señora
Olga Cantillo
Vicepresidenta Ejecutivo y Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad.-

Estimada señora Cantillo:

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar lo siguiente:

COMUNICADO SOBRE CAMBIO DE AGENTE DEPOSITARIO

Panamá, 15 de Julio de 2016.

Estimados Señores Accionistas de Grupo APC, S.A:

Tal como fue comunicado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Grupo APC, celebrada el pasado 13 de Julio de 2016, reiteramos que **a partir del 2 de Agosto de 2016** (según notificación recibida el 23 de Mayo de 2016) la empresa Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latin Clear), dejará de prestar el servicio de agente depositario, pago, registro y transferencia de acciones para aquellos accionistas de Grupo APC, S.A. que no tengan inmovilizadas sus acciones a nombre de Central Latinoamericana de Valores, S.A.(Latin Clear), en tenencia indirecta y depositada en Latin Clear a través de una cuenta de custodia de un miembro de la Central de Valores.

Grupo APC, S.A. será el encargado de realizar el manejo de pago, registro y transferencia de las acciones del accionista; es decir, todo el proceso que anteriormente realizaba Latin Clear se manejará de la siguiente manera:

- Grupo APC, S.A. emitirá un certificado físico por cada serie para cada accionista que reemplazará las certificaciones que se habían entregado anteriormente.

hmk



- Cada accionista será el responsable de **custodiar** el certificado físico que le será entregado.
- Grupo APC, S.A. será el responsable de atender todas las solicitudes y transacciones relacionadas a las acciones que mantienen.
- Grupo APC, S.A. será el responsable de realizar el proceso de pago de dividendos.
- Grupo APC, S.A. emitirá los certificados físicos para todos los accionistas que no hayan inmovilizado sus acciones.
- Se realizará el proceso de entrega de certificado físico a los representantes legales o personas autorizadas por el accionista.
- Grupo APC, S.A. está en la obligación de realizar su proceso de debida diligencia todos los años y cada vez que el accionista requiera realizar alguna transacción. Por ello, en caso de ser necesario solicitará la actualización de información o nuevos requerimientos que se consideren necesarios para cumplir con las regulaciones exigidas por la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Para mayor información, sírvase contactar a nuestra oficina de Atención al Accionista al teléfono (507) 389-0907 o al correo electrónico atencionalaccionista@apc.com.pa.

Muy atentamente

Ing. Giovanna Cardellicchio
Gerente General
Grupo APC, S.A.